

Decreto 800
15 Julio

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de Junio de 1957, he resuelto autorizar:

D. Marcelino Manuel Ruiz Illeras - 617/313/3027 - Renovación permiso obras concedido el día 30-6-70 para la construcción de una planta piso 1º, en calle San Fernando s/n (Zona Alta).

D. Esteban Girbau Maopons - 630/319/3087 - Colocar un lavabo y cambio de un tabique en c/ Tomas y Bages nº 75.

D. (Pedro digo) Ricardo Gonzalo Sanz - 637/321/3088 bio - Apertura de zanja para toma de saneamiento en Auda - San Julian s/n

D. José Nogueiras Ametller - 659/327/3141 - Movimiento de tierras y explanación de terrenos en preparación de cimientos para próxima construcción en c/ Conde de Vallesano s/n

D. Pedro Bufi Canudas - 682/336/3229 - Apertura de la prolongación de la calle Bartolome Burufalt en terreno de su propiedad.

El Alcalde,



[Handwritten signature]